

RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024 DEL CIJ NEZAHUALCÓYOTL

Centros de Integración Juvenil, A.C., cuenta con un Estudio Básico de la Comunidad Objetivo que funge como base sobre lo que se sustenta la planeación, el desarrollo de programas y las líneas de acción institucional orientadas a la atención del consumo de sustancias en el municipio de Nezahualcóyotl, durante los años de 2018 - 2023.

A continuación se enlistan las líneas de acción y las recomendaciones que, con este fin, se consideran necesarias.

El CIJ Nezahualcóyotl tiene una larga historia y trayectoria, con prestigio y reconocimiento lo cual favorece su intervención en materia de Adicciones.

Líneas de Acción

Prevención

La implementación de Programas de Prevención basados en la evidencia científica que proporciona la investigación que facilita la Percepción de Riesgo en el uso y abuso de drogas.

Con los hallazgos de diversas investigaciones y de estudios epidemiológicos se identifica como población prioritaria a la población juvenil de ambos sexos, lo que requiere enriquecer el trabajo preventivo con jóvenes en el cual se incluya a los padres de familia o tutores, activando los recursos comunitarios existentes.

Llevar a cabo el desarrollo de competencias con jóvenes que favorezca el desarrollo personal y comunitario, promoviendo la participación de Joven a Joven.

Promover intervenciones de prevención del consumo de Drogas en edades tempranas en el contexto escolar y comunitario.

La implementación del programa de Prevención en los Centros de Trabajo, en el ramo industrial, transporte, comunicación, comercio y de servicios.

Realizar Jornadas Preventivas dirigidas a la Promoción de la Salud y a la sensibilización de la población respecto a la necesidad de participar en la Prevención de Adicciones.

Promover la firma de acuerdos de cooperación interinstitucional, garantizar el compromiso entre organismos para la consecución de intervenciones preventivas que eviten duplicar esfuerzos y se favorezca el trabajo coordinado, realizando una intervención integral.



Organización y promoción de un trabajo colectivo en el contexto escolar que involucre a los diferentes actores sociales de este contexto, optimice los recursos disponibles y la conformación de una Red Educativa, con el fin de desarrollar acciones de prevención de adicciones y de promoción de la salud.

Incluir a la escuela como componente esencial en la movilización comunitaria y orientar acciones específicas de prevención y promoción de estilos de vida saludables de acuerdo con cada grupo etario.

La profesionalización y especialización del personal en materia de adicciones que labora en las diferentes instituciones del municipio, a través de los diversos programas de capacitación implementados por CIJ.

Organización e integración de una Red universitaria con el fin de promover estilos de vida saludables al interior de instituciones de educación superior.

La optimización de los espacios públicos en la promoción de estilos de vida saludables.

Tratamiento y Rehabilitación

Proporcionar atención oportuna, Tratamiento especializado y estrategias de reinserción social en la atención de usuarios de drogas.

La inclusión de la perspectiva de género en la atención de mujeres y hombres consumidores de drogas.

Promover una red de atención integral del usuario en su proceso de rehabilitación/reinserción social.

Movilización Social

Facilitar procesos de Movilización Comunitaria a través de la creación de espacios de reflexión y de colaboración, donde la participación activa de la comunidad, de instituciones, o personal especializado en temáticas relacionadas a la prevención, del consumo de alcohol, tabaco, y otras drogas, fomenten estilos de vida saludables con acciones específicas de promoción de la salud.

Captación de voluntarios en las diferentes modalidades de participación, sensibilizando a la población sobre la importancia de colaborar con la institución para ejercer una labor con alto impacto social.

Facilitar la conformación y organización de un grupo de trabajo en red con los agentes implicados (personal de instituciones, padres de familia, profesores,

alumnos, personajes sociales claves, empresarios, empleados, políticos, agentes de seguridad) bajo la coordinación del CIJ.

Establecer un vínculo de colaboración con personas estratégicas de la comunidad que facilite procesos de participación voluntaria y facilitar el desarrollo e impacto de las intervenciones con población abierta.

Promover la consolidación de redes sociales como un sistema permanente de organización, cooperación y participación social, que promueva acciones de prevención del consumo de Drogas y de promoción de la salud.

Sensibilizar a directivos del sector salud, laboral, judicial, escolar, religioso y comunitario sobre la importancia de realizar un trabajo integral y su impacto en las condiciones de vida de la población.

Promoción Institucional

Lograr una mayor presencia en la comunidad a través de la promoción de los servicios institucionales en los medios digitales, electrónicos y de comunicación existentes en la zona de influencia.

Llevar a cabo campañas de comunicación en materia de promoción de la salud.

Promover la participación activa de los propietarios, administradores y personal de las emisoras de radio.

Comunicación Social

Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la prevención del consumo de drogas y la promoción de alternativas saludables.

La prevención a través de la promoción y difusión de mensajes preventivos en Redes Sociales, con la captación y formación de promotores digitales particularmente con jóvenes de escuelas secundarias, de nivel medio superior y universidades.

Facilitar la incorporación de la población joven a la Red de Jóvenes en acción.

Recomendaciones

La atención en materia de Adicciones requiere vincular políticas públicas con instituciones diversas y redes ciudadanas formales e informales para dar una respuesta integral y acorde a la magnitud de problema de las adicciones. Es indispensable que las autoridades municipales, civiles, de educación, seguridad y procuración de justicia, desarrollen juntos con otros organismos de la sociedad, las

políticas y acuerdos necesarios y asignen los recursos para ponerlos en acción, de tal manera que este quehacer cuente con los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para lograr sus objetivos.